

EL ARTE.

SEMANARIO LÍRICO-DRAMÁTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION. CALLE DEL CORREO. NÚM. 4.

SE SUSCRIBE.

Almacén de Música de Enrique Villegas, sucesor de Casimiro Martín, calle del Correo, número 4. y en todos los almacenes de Música. Se publica todos los Sábados.

ENRIQUE VILLEGAS, DIRECTOR.

SE REGALA CADA DOS MESES UNA PIEZA DE MÚSICA,
VALOR DE LA SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid 4 rs. al mes.
En provincias franco de porte 15 rs. trimestre.
En América y el Extranjero 18 rs. Anuncios á precios convencionales.

AÑO I.

Madrid 8 de Noviembre de 1873.

NÚM. 6.

COLABORADORES.

Aceves (Rafael).
Acuña (Francisco).
Alarcón (Pedro Antonio).
Alvarez (Fermín M.^a).
Alcazar (José).
Amador de los Ríos (José).
Anchorena (José).
Araus (Mariano).
Arche (José Vicente).
Arnao (Antonio).
Arrieta (Emilio).
Ayala (Adelardo Lopez).
Alfonso (Luis).
Barbieri (Francisco Asenjo).
Beck.
Blasco (Eusebio).
Bogaraya (Marques de).
Breton de los Herreros (Manuel).
Campillo (Narciso).
Campoamor (Ramon).
Campo Arana. (José).
Cañete (Manuel).
Castellanos (Julian).
Castellanos (Ramon).

Catalina (Manuel).
Coello (Carlos).
Compta (Eduardo).
Chapí (Ruperto).
Echevarría (Francisco Perez).
Eguilaz (Luis de).
Eslava (Hilarion).
Eslava (Bonifacio).
Espín y Guillen (Joaquín).
Fernandez Caballero (Manuel).
Fernandez y Gonzalez (Manuel).
Fernandez Grajal (Tomás).
Fernandez Grajal (Manuel).
Frontaura (Carlos).
Galiana (Miguel).
García Gutierrez (Antonio).
Gastambide (Javier).
Gomez Salazar (Ignacio).
Guelbenzu (Juan).
Guerrero (Teodoro).
García Ladevese (Ernesto).
García Santisteban (Rafael).
Gimenez y Fernandez (Juan).
Grilo (Antonio Fernandez).

Hartzenbusch (Juan Eugenio).
Hernandez (Isidoro).
Hernando (Rafael).
Herranz.
Hurtado (Antonio).
Inzenga (José).
Jimeno (Ildefonso).
Luceño y Becerra (Tomás).
Luceño y Becerra (Alvaro).
Llanos (Antonio).
Maimó (Narciso).
Marco (José).
Martín Salazar (Mariano).
Martorell (Marqués de).
Mata (Manuel de la).
Medina (Eduardo).
Mesonero Romanos (Ramon).
Mirecki.
Monasterio (Jesus).
Mondejar (Angel).
Navarro (Luis).
Nuñez de Arce (Gaspar).
Nuñez Robres (Lázaro).
Palacio (Manuel del).

Peña y Goñi (Antonio).
Perez Eserich (Enrique).
Peñuelas (Lino).
Pina (Mariano).
Pina, y Dominguez (Mariano).
Ramos Carrion (Miguel).
Retes (Francisco).
Rogel (José).
Romero (Antonio).
Rodriguez Correa (Ramon).
Ruiz Aguilera (Ventura).
Ruiz Figueroa (Ramon).
Salas (Francisco).
Selgas (José).
Sellés.
Skoczupole (Juan Daniel).
Squadroni (José).
Soriano Fuertes (Mariano).
Toledo (Nicolás).
Trueba (Antonio).
Villegas (Francisco).
Zabalza (Dámaso).
Zorrilla (José).
Zubiaurre (Valentin).

SUMARIO.

Los músicos célebres, Palestrina.—Sociedad artistico-musical de socorros mútuos, por Ildefonso Jimeno.—La ópera Nacional, por A. Parera.—Sección teatral.—Zarzuela.—Circo.—Novedades.—Eslava.—Martín.—Sección literaria.—La opinion, por D. Antonio Ríos Rosas.—A mi amiga A. D. D., por A. Luceño y Becerra.—Día sin sol, por E. García Ladevese.—Epigrama, por J. Gimenez y Fernandez.—La Cruz del Valle, cuento de costumbres, por Julian Castellanos.—Variedades.—Correspondencia particular.—Sección de anuncios.

LOS MÚSICOS CELEBRES.

PALESTRINA.

(GIOVANNI PIERLUIGI).

Nació por el año 1524, murió por el de 1594.

(Continuacion).

El 21 de Julio de 1580, muere la muger de Palestrina. La pérdida de una compañera á quien el queria tiernamente, causa la más profunda pena al gran reformador de la música religiosa. En la dedicatoria que hizo al papa Sisto V del primer libro de sus lamentaciones, se encuentra consigna-

do el desfallecimiento, que se apoderó del inspirado artista con tan grande pérdida.

Los últimos años de su vida fueron muy tristes, y la enfermedad de que él sintió los primeros síntomas á la muerte de su esposa, hizo tantos progresos que el gran maestro conoció que su fin estaba cercano. Entonces llamó á su último hijo Higin, y le comunico su última voluntad en los siguientes términos. «Hijo mio, te dejo un gran número de obras ineditas: gracias al padre Abad de Baume, al cardenal Aldobraudini y al gran Duque de Toscana, te dejo tambien los fondos necesarios para poderlas imprimir. Te recomiendo que las des á luz cuanto ántes, por la gloria del Todo poderoso y para la celebracion de su culto en sus tantos templos.»

El 2 de Febrero de 1594, el piadoso maestro de capilla entregó su alma á Dios.

Las exequias, que se hicieron á Palestrina fueron dignas del importante papel que habia desempeñado.

Todos los músicos de Roma acudieron en coro á fin de prestar más esplendor á las honras celebradas en su honor. Su cadáver fué sepultado

en el Vaticano y sobre su tumba se grabó el epítáfio siguiente. «Joannes—Petrus—Alvisius—Proenestinus, Musicoe Princeps.»

Otro monumento fué levantado tambien, con una perseverancia y una conviccion admirables, á la gloria del inspirado maestro, este fué una edicion completa de sus obras, acompañada de un largo y entendido estudio sobre su vida y sus hechos escrito por el abate Baini.

Su retrato pintado por Schnorr y gravado por Amstér aparece tambien al frente de la indicada coleccion.

Apesar de su esquisito gusto y de su profunda piedad, Palestrina siguió el ejemplo de los músicos del siglo quince, sus predecesores.

Inspirándose en la famosa cancion del *Homme armé* compuso una misa á cinco voces.

Poco más tarde su génio independiente y creador despliega sus alas, y la coleccion de sus doscientas composiciones es una de las más notables producciones del espíritu humano.

Bajo su pluma la armonía consonante llegó al más alto grado de perfeccion.

Puede decirse que el arte era á los ojos de Palestrina el esplendor del orden: *Splendor ordinis*.

En sus obras, todo es armonía, equilibrio, ponderacion, esto es una arquitectura perfecta.

Escuchando sus acordes, que se suceden maravillosamente encadenados los unos á los otros, se olvida la música. Se ven como en dulce éxtasis, paisajes dulces y lejanos como los de Ruisdael ó de Breughel de Velours, cuadros perfectos de una composicion á la vez sabia, grandiosa, tranquila y serena, como los de la escuela de Atenas, el Parnaso, ó la Disputa del Santo Sacramento, de Rafael. Parece que asiste uno á las maniobras estratégicas de magníficos ejércitos, á perspectivas sin límites, á panoramas sin fin: De esta manera las almas sensibles, se dejan mecer por los sentimientos humanos, puros, castos y tranquilos, como la más santa amistad.

Esta ha sido la forma, bajo la cual, la música se estiende y se generaliza. Los más grandes artistas han sentido esa necesidad de expansion fuera de los límites del arte especial. Ved aquí de qué manera se expresa referente á este asunto, el célebre Miguel Angel, en uno de sus sonetos.

«Desplegando sus alas para remontarse hasta el cielo de donde descendiera, el alma no atiende á la belleza que sólo seduce los ojos y que es frágil y quebradiza: pero ella gusta en su vuelo sublime de recrearse en el principio de la belleza universal.

(Se continuará.)

SOCIEDAD ARTÍSTICO-MUSICAL DE SOCORROS MÚTUOS.

Su historia.—Sus recursos.—Beneficios que hasta hoy ha producido.—Su estado actual.
Medios con que podrá contar para su continuacion y engrandecimiento.

II. (1)

Al tomar la pluma con el fin de trazar, siquiera sea á grandes rasgos, la historia de la *Sociedad Artístico-musical de Socorros mútuos*, segun propósito manifestado en mi anterior artículo, un recuerdo hasta cierto punto doloroso, se viene á fijar en mi memoria: este recuerdo es, el de que el arte músico español, ha estado constantemente huérfano de toda proteccion oficial. Y digo que solo hasta cierto punto es doloroso, porque teniendo el convencimiento, de que las bellas artes no necesitan para su desarrollo y engrandecimiento otra cosa, que disfrutar de los beneficios de una libertad ilustrada, siempre implica la falta de proteccion oficial, una indiferencia censurable, hacia el medio más poderoso para conseguir la cultura de un pueblo, medio que es á la vez, seguro barómetro que marca el grado de civilizacion que ha logrado.

Solamente una sombra de proteccion se dibujó, á la creacion del Conservatorio de Música, debida á Doña Maria Cristina, madre de la Reina Isabel II, proteccion que seguida en el reinado de esta señora, se tradujo en arreglos y reformas, que vinieron á perjudicar el citado establecimiento; arreglos y reformas que han continuado hasta hoy, dejando reducida la enseñanza musical á la más pequeña expresion, y exigió el cuadro de los profesores de aquella Escuela del arte, hasta el punto de que, para atender actualmente al gran número de alumnos que á ella concurren, ha tenido que nombrar su digno Jefe, un número de auxiliares-aspirantes, que amenaza ser en su día, mayor que el de los profesores propietarios.

Mas como quiera que este asunto, habrá de ser más adelante motivo de un detenido estudio, terminaré esta pequeña digresion, y pasaré á ocuparme del objeto de este segundo artículo.

Nacida la Sociedad Artístico-musical de Socorros mútuos, al amor de una idea entusiasta y noble, bien pronto los nombres de Eslava, Arrieta, Monasterio, Valldemosa, Hernando, Guelbenzu, Jimeno (padre) Salas, Gaztambide, Barbieri, Romero y otros muchos, que llevan con orgullo el nombre de artistas, primeros fundadores de aquella, tomaron bajo su ilustrada proteccion la idea, que puede asegurarse fué hija de todos, porque todos la daban calor en su alma; y el año 1860, contó ya entre sus más preciadas conquistas el planteamiento de una Sociedad, cuyo principal fin era el engrandecimiento del arte músico-español, y la defensa moral y material de todos sus hijos.

Constituida legalmente en 24 de Junio del citado año, segun fué autorizada por Real orden de 1.º de Octubre de 1858, se observó el notable y poco conocido caso, de que, viniesen á formar parte de la misma, desde sus primeros días, no solamente los que por su inmediato interés parecian instigados á ello, sino tambien muchísimas individualidades, que sin pertenecer al arte, rindieron con este acto de cariño, un justo tributo de admiracion á la elevada y bienhechora idea, que se desenvolvía en sus meditados estatutos, dando á la vez una prueba de amor, á los artistas españoles.

El noble é ilustre Marqués de Viluma, que fué el primer presidente de la Sociedad, y los señores Muguero, Cabanilles, Gomez Parreño, Orfila, Garamendi, Bengoechea y otros muchos contribuyeron desde un principio con su nombre, con su crédito y con su ilustrada cooperacion, á dar poderoso impulso á la Asociacion. Hasta el bello sexo, la mujer, esa sentida imagen del amor y del arte, de la caridad y la beneficencia, tuvo desde los primeros momentos su representacion natural y legítima en esta obra, toda del arte, toda para el arte.

En la Memoria-anuario, que en la primera Junta general que celebró la Sociedad en el Real Conservatorio de Música y Declamacion, leyó su ilustrado Secretario D. Rafael Hernan-

(1) Véase nuestro número del día 1.º

do, se dibuja con notable colorido, la idea de tan bienhechora asociacion, el fin que se proponia, y los medios que habian de dar el seguro resultado presentido por sus fundadores.

Sustituir el axioma egoista de *cada cual para sí*, por el emblema filantrópico de *cada uno para todos y todos para cada uno*: reunir todas las fuerzas y á todas las voluntades en un fin comun; *la beneficencia*: formar una numerosa familia de los elementos esparcidos por todos los círculos sociales, para hacer sentir con mayor fuerza su consolador influjo, tal fué la noble idea que presidió á la formacion de la Sociedad de que nos ocupamos. El alivio de las desgracias físicas, que puedan sobrevenir sobre cada uno de los que forman la familia filarmónica, y á las que se hallan fatalmente sometidos, como lo están todos los seres que peregrinan en el mundo; y la proteccion que en todas ocasiones pudiera necesitar cualquiera de los asociados, proteccion que alcanza á su amparo y defensa, contra cualquier particular, corporacion ó empresa que no haya procedido con él en justicia, tal es su fin. ¿Con qué medios cuenta la Sociedad para ello?

De igual índole que las asociaciones cooperativas, aunque para bien suyo, esenta de los peligros de estas, la grave dificultad con que tenia que luchar, era la constitucion del capital que habia de ser la base de sus operaciones, la piedra angular sobre que descansarán sus bienhechores resultados. Sin bienes de fortuna, la mayor parte de los individuos que habian de formar el núcleo de su existencia, sin un trabajo constante y diariamente retribuido, tenia necesidad la Sociedad, de buscar la fórmula que sustituyera á los 50 céntimos ó al jornal de un día, que para la formacion del capital social, dejan los obreros en Francia, Inglaterra y Alemania, y esta fórmula la encontró, en el sacrificio que impuso á sus socios, de un pequeño tanto fijo, con que por ingreso habian de dejar, para el aumento progresivo del capital. Exigua cantidad por la que, segun expresion feliz de la Memoria de que ántes se ha hecho mérito, adquiere cada sócio *el derecho de esponer sus necesidades, sin que el rubor aparezca en sus mejillas, pues llega á recoger lo suyo, lo que le pertenece, como miembro que es de la familia que el arte musico-español ha creado.*

Con esta pequeña base empezó á formarse el capital de la Sociedad, y en el primer año de su existencia, tuvo un ingreso de 19.846 rs. de los que, empleó en compra de títulos del 3 por ciento consolidado, 14.880 rs.; ingreso que, en el primer quinquenio, aumentó á la suma de 282.650 en el segundo á la de 520.814, constituyendo hoy el capital social, despues de los gastos naturales de la asociacion, 950.000 reales nominales, de la renta expresada del 3 por ciento consolidado interior,

Los intereses de este capital, las cuotas mensuales y los rendimientos del trabajo de los sócios, alcanzados en conciertos, funciones de teatro y otras manifestaciones del arte, ejecutadas en beneficio, de la asociacion, son los recursos materiales con que cuenta esta para su sostenimiento y desarrollo. Sus recursos morales, su *capital de crédito* está basado en la inteligencia de sus individuos, en sus obras, y en la propaganda, que más que en bien suyo redunde en bien del arte, y en beneficio de la sociedad española que cuenta para justificar sus adelantos con la *Sociedad de conciertos*, dirigida hoy, por el eminente artista Sr. Monasterio, y la que es hija legítima de la Artístico-musical de Socorros mútuos.

ILDEFONSO JIMENO.

LA OPERA NACIONAL.

III.

A pesar de que por regla general toda cuestion que se discute mucho está más cerca de recibir una solucion que otra de que se habla poco, no escribiríamos hoy un nuevo artículo sobre la ópera nacional si no creyéramos que es un deber nuestro dar las gracias á nuestro amigo el Sr. Peña y

Goñi, por la manera franca y leal conque ha contestado á las preguntas que, tambien con franqueza y lealtad, le hicimos. No esperábamos ménos de tan ilustrado crítico, conociendo como conocemos desde hace mucho tiempo su rigidez é independencia de carácter, y por eso, como él, exclamamos: ¡ojalá su ejemplo tuviera muchos imitadores!

Y puesto que tenemos la pluma en la mano, ya que apesar de lo mucho que interesa al arte y aun á la industria, tan raros son los escritores que se ocupan del planteamiento de la ópera nacional, permítanos añadir, á todo lo que hemos dicho en nuestros precedentes artículos, algunas consideraciones que tal vez persuadan á algunos de que esta cuestion no es tan difícil de resolver como generalmente se cree, y que lo estaria ya, hace años, si aquellos á quienes interesa más directamente hubiesen tenido la inteligencia, la energía y la fe necesarias y sin las cuales una idea, por grande y provechosa que sea, no llega á realizarse jamás. Al propio tiempo veremos si nos es posible demostrar al Sr. Peña y Goñi que la fragante contradiccion que cree haber encontrado entre un párrafo de nuestro primer artículo y otro del segundo, así como la paradoja á que supone nos hemos aferado para salir de un mal paso, sólo existen en su brillante imaginacion, á ménos, sin embargo, que inhábiles en manejar la pluma, no hayamos sabido expresar nuestras ideas con la claridad debida.

Sea lo que fuere, permítasenos transcribir y explicar luego los dos párrafos en cuestion.

En el primero dijimos:

«Declaramos desde luego, que dado caso que la sociedad de que hemos hablado no llegará á constituirse, aceptamos completamente las ideas del Sr. Peña y Goñi, pero con una condicion: que el Gobierno saque á subasta inmediatamente el teatro Nacional, imponiendo al nuevo empresario la obligacion de poner en escena todos los años dichas dos obras.»

Y en el segundo artículo escribimos lo siguiente:

«Si el Gobierno no puede ó no quiere romper el actual contrato de arriendo del teatro Nacional, y si tampoco puede ni quiere imponer, sin darle subvencion alguna, se entiende, á la empresa, la obligacion de poner en escena algunas obras de compositores españoles, que el Gobierno dé la suma de que puede disponer á la empresa del teatro de Jovellanos.»

Bien claro está que este segundo párrafo, lejos de estar en contradiccion con el primero, completa la idea que en aquel no hicimos más que apuntar. Nosotros creemos que el poner en escena todos los años, *aun cuando fuere en italiano*, dos óperas de compositores españoles, es un buen camino—no el único ni tal vez el mejor—para llegar al planteamiento definitivo de la ópera nacional; y si esa condicion, que ya se impuso y fué aceptada por la empresa Bagier, se hubiera cumplido en aquella época ó se hubiese hecho cumplir en los contratos siguientes, es muy probable que hoy tendríamos ya ocho ó diez óperas de compositores españoles consagradas por el éxito. Tambien aceptamos, por más que conozcamos los inconvenientes que ofrece, la idea de hacer examinar dichas obras por la seccion musical de la academia, y estamos conformes así mismo en que se procure una inteligencia entre el Gobierno y la empresa del teatro Nacional para que esta ponga en escena obras de compositores españoles. Pero cuando vemos un teatro *Español* que no está subvencionado y cuya empresa paga un crecido alquiler; cuando vemos un teatro de ópera cómica *española* que se encuentra en las mismas condiciones; y por otra parte, vemos que ese otro teatro, que sólo por irrision puede llamarse Nacional, puesto que sólo sirve para los extranjeros, se da de balde, lo cual equivale á unos 25.000 duros de subvencion, y está explotado por una empresa que tanto desprecio ha mostrado y muestra por el arte y los artistas españoles; nos irrita sólo el pensar que hay quien quisiera todavía que el Gobierno diera dinero á esa empresa... y ¿para qué? para hacerla cumplir con su deber, pues deber suyo es, por mucho que el contrato no le obligue á ello, poner en escena algu-

nas obras de compositores españoles... que hay ciertas obligaciones morales que sólo puede eludir las un imbécil ó un hombre sin corazón. Reflexione bien el Sr. Peña y Goñi lo que acabamos de decir, y verá que no hay contradicción alguna entre nuestro primero y nuestro segundo artículo; reflexione bien y se convencerá de que al pedir una subvención para el teatro de Jovellanos, en cuyo caso podría imponerse á esa empresa la obligación de contratar una compañía de ópera cómica, pedimos una cosa justa y beneficiosa para el arte y los artistas españoles.

Y no se crea que somos exclusivistas; no se crea que deseáramos volver á los tiempos en que Felipe II expedía su famosa pragmática de Aranjuez, que nos aisló intelectual-mente del resto del mundo, no; para nosotros el arte no tiene patria, y quisiéramos que nuestro país fuera bastante rico para que á él vinieran todos los grandes artistas, y quisiéramos asimismo que, lo mismo que en París, hubiera aquí un teatro de ópera italiana subvencionado con veinte mil duros, á condición que tuviéramos otros de ópera española, ópera cómica y verso, subvencionados con cuarenta, cincuenta ó setenta mil, cantidad equivalente en nuestro país á los tres millones y pico de reales que el Gobierno francés dá anualmente al teatro de la ópera francesa. Lo que no podemos querer, y subleva nuestra conciencia, es que el único teatro que en España se subvenciona sea un teatro que excluye sistemáticamente á los compositores españoles. Y cuando así sucede, y cuando es más que probable que si el teatro Nacional se arrienda, no faltará una empresa acaudalada que lo tomará comprometiéndose á poner en escena todos los años dos óperas de maestros españoles, sin más subvención que la que representa el alquiler de dicho teatro y los trages, decoraciones y partituras, que también se dan de balde, todavía se admira el Sr. Peña y Goñi de que mostremos tan singular empeño en que no se proteja á la empresa del teatro *soi disant* Nacional! Lo que á nosotros verdaderamente nos admira es la admiración de nuestro amigo.

Que en adelante el Sr. Robles, si es que continua al frente de este teatro, lo cual dudamos mucho, ponga en escena, que no las pondrá, algunas óperas de compositores españoles; que tenga más respeto por las obras maestras del arte, que contrate á artistas de *cartello* y que haga las temporadas de siete ú ocho meses, y entonces nos tendrá á su lado, y entonces podrá presentarse con la frente erguida, porque tendrá derechos adquiridos á pedir una subvención al Gobierno; pero si continua con el mismo sistema que ha seguido hasta ahora, lo mejor que puede hacer es estarse quieto y rogar á sus amigos que no le pongan demasiado en..... en evidencia.

Porque si como supone el Sr. Peña y Goñi, algunos derechos debe tener la actual empresa para continuar al frente del teatro Nacional, también es claro y lógico y natural que tenga deberes que cumplir para con el público y para con el Gobierno, y entre ellos los artículos 3.º y 4.º del contrato de arriendo, ó mejor dicho, de cesión del teatro, que á la letra dicen así:

Art. 3.º *Todas las cantidades que ingresen por razon de abonos se depositarán en el Banco de España, no pudiendo retirar de ningún modo sino la correspondiente á cada quincena vencida.*

Art. 4.º *El empresario Sr. Robles cuidará de contratar artistas cuyas cualidades artísticas estén al nivel de la importancia de este teatro, como también de poner los espectáculos con propiedad y lujo, á cuyo fin recibirá bajo inventario, y dispondrá para sus regulares usos, de las decoraciones, trages y todos los enseres pertenecientes al Gobierno, pudiendo repintar las decoraciones que no sean de mérito artístico notorio y quedando las mejoras en beneficio del establecimiento.*

De si se han cumplido por el Sr. Robles estos dos artículos, especialmente el primero; de si tiene algún derecho para continuar en la explotación del teatro Nacional, y de los demás puntos de que tratan los artículos del Sr. Peña y Goñi, habremos de ocuparnos en breve.

A. PARERA.

REVISTA TEATRAL.

Zarzuela.—Con una concurrencia tan escogida como numerosa, estrenóse por fin el lunes último en este teatro, la zarzuela en dos actos arreglada del francés, música del maestro Caballero, titulada: *El Sargento Bailen*, cuya obra, sin embargo de luchar con el grave inconveniente de la falta de novedad, pues el público recordó pronto haberla visto ejecutar varias veces á la Pascuali y Mayeroni, obtuvo buen éxito, habiendo sido escuchado con gusto el acto primero, y aplaudidas algunas piezas de música, particularmente el precioso cuarteto de dicho acto ejecutado por las señoritas Franco y Uriondo, y los señores Monjardin y Loitia, y el racconto de este en el acto segundo. En resumen, esta zarzuela, en la ejecución de la cual todos los artistas hicieron laudables esfuerzos, distinguiéndose la señorita Franco y el señor Loitia, quedará visto su éxito, de repertorio. Aunque comprendemos que el natural temor con que debió presentarse el señor Monjardin, que hacia su primera salida en la indicada obra le privaría de poder manifestar con entera libertad sus facultades, nos atrevemos no obstante á aconsejarle que procure corregir su manera de declamar y de emitir la voz.

La misma noche se estrenó también un juguete cómico-lírico denominado *Los cómicos de Alcorcon*, y como esta pequeña obra no parecia que tenia más pretensiones que las de hacer reir, y esto lo consiguió ampliamente, nada diremos de ello, haciendo mencion especial solamente del precioso vito del señor Oudrid que en la misma cantan las señoritas Velasco y Soldado, y que fué con justicia muy aplaudido.

Circo.—La empresa de este teatro no teniendo á su disposición otra *Copa de plata* que ofrecer al público, pone en escena *La gran Duquesa*, obra tan vista ya en Madrid que aleja completamente su solo anuncio.

Esperamos con impaciencia algun extremo, pues de la citada obra creemos inútil ocuparnos.—J. L.

Novedades.—La empresa que ha tomado á su cargo este teatro, inauguró sus funciones en la noche del 1.º del corriente con el conocido drama del Sr. Zorrilla titulado *Don Juan Tenorio* de cuyo desempeño vamos á ocuparnos por darse en él á conocer la compañía dramática contratada al efecto.

El gallardo, emprendedor y calavera D. Juan, tuvo un fiel interprete en el conocido actor Sr. Yañez, que dijo con verdadera expresion las bellísimas décimas dirigidas á Doña Inés en el cuarto acto; el Sr. Castillo llenó su cometido en el *Mejía* como el Sr. Díez en el difícil papel de D. Diego, que lo comprendió perfectamente y á pesar de lo repulsivo que otros actores lo presentan, él le dió el verdadero colorido demostrando un escrupuloso estudio en dicho personaje; cosa que no debieron hacer los Sres. Torres y Ruiz que en las personas de D. Gonzalo y el Capitán Centellas, respectivamente les encontramos faltos de sentimientos y valor. La simpática actriz Señorita Samper encargada de la inocente Doña Inés, recitó su parte con acierto como la Señorita Moral, que dió una verdadera interpretacion á la interesada *Brígida*; por último el Sr. Benedi en el *Ciuti*, nos pareció bastante exagerado, sobre todo en la escena del convite de D. Juan á Centellas, Avellaneda y el difunto Comendador, donde el miedo le convirtió en un verdadero *molinete* lo que no cremos necesario para significar el temor de que se hallaba poseído. J. G. F.

Eslava.—Ningun estreno ha tenido lugar en esta semana en el teatro salon de este nombre, y es muy extraño en verdad, en una empresa que tanto se ha esforzado en presentar novedades al público.

Anúnciase *La familia de S. E.* de cuya obra corren muy buenas noticias.—A. L.

Martín.—El miércoles por la noche tuvimos el gusto de asistir á la primera representacion del precioso drama en dos actos y en verso, debido á la pluma de D. Manuel Romero, titulado *El aváro de su amor*.

El teatro estaba completamente lleno y el público aplaudió con verdadero entusiasmo los lindísimos versos de la obra. En su ejecución se distinguieron la Sra. Torrecilla, y el Señor Rodríguez, interpretando sus papeles con acierto los demás actores.

Tanto estos como el Sr. Romero fueron llamados á la escena entre numerosos, justos y repetidos aplausos.

Felicitemos al Sr. Romero que ha sabido hacer una obra, salpicada de muy buenos pensamientos y escrita con facilidad y galanura. A. L.

SECCION LITERARIA.

Casi todos los periódicos de Madrid han copiado el siguiente magnífico soneto del Sr. D. Antonio Rios Rosas. Creemos que le verán con mucho gusto los lectores de EL ARTE.

LA OPINION.

La sien ardiendo, turbia la mirada,
Teñido el rostro de rubor sangriento,
La esplendida melena suelta al viento,
La vestidura al seno desgarrada.

Ella me ciñe en lúbrica lazada,
Trémulo el cuerpo, el lábio macilento,
Con honda sed bebiéndome el aliento
En su boca mi boca aprisionada.

¡Oh! vision, que mis sueños envenenas,
¡Quién eres, dí, mujer, deidad ó harpía
Que en lava de volcan hinchas mis venas?

—Soy la opinion, tu esclava y tu tirana;
Tu dama desdeñosa solo un día;
Otro soy tu rendida barragana

A MI AMIGA A. D. D.

Amistad es el lazo
Que une las almas
Y unidas, por el mundo
Tranquilas marchan,
Conservando tan puras
Las ilusiones
Como en el campo viven
Puras las flores.

Cuando los desengaños
Hieran tu pecho
Hallarás en tu amigo
Dulce consuelo,
¡Quiera Dios que tu vida
Sea tan solo
Senda de flores bellas
Como tu rostro!

A, LUCEÑO Y BECERRA.

DIA SIN SOL.

Sombrio está el firmamento:
Ni una ráfaga de viento
Mueve las hojas del árbol
Que se columpiaba ayer...
Ni un eco hiere mi oído,
Ni un ¡ay! del dolor nacido...
Ni un suspiro de placer.

Ni el mas pálido rielo
Nos manda el sol desde el cielo;
Por todas partes la tierra
Cubierta en sombras está...
¡Por qué el sol vela su llama?
¡Por qué el huracan no brama
Ó el trueno no rompe ya?...

Parece el mundo una tumba;
Mas no, que aquí no retumba
Ni un eco de la esperanza,
Ni del recuerdo que huyó...

Reflejo de mi conciencia,
Le cubre una indiferencia,
Como la que siento y ó.

¡Dá miedo esta vida inerte!...
¡Estar viviendo en la muerte
Como materia insensible
Que arrojada á un valle fué!...
¡Qué es de este modo la vida?
Solo una hoja caída
De un árbol gigante al pié.

Y en esta sombría calma,
Entre sollozos el alma
Contiene su vivo impulso
Y abate su frenesí...
¡Oh, fatál. impía suerte!...
¡A la vida ó á la muerte,
Salgamos pronto de aquí!

E. García Ladevese.

EPÍGRAMA.

A un actor de tres al cuarto,
Le dijo un amigo suyo:
—Recibe mi enhorabuena
Que hiciste muy bien de bruto
—Pues no me cuesta trabajo,
Le contestó.

—Lo presumo.

J. Gimenez y Fernandez.

LA CRUZ DEL VALLE.

CUENTO DE COSTUMBRES.

por

JULIAN CASTELLANOS.

(Continuacion.)

Al ver esto los dos jóvenes cesaron de dar vueltas y paráronse frente á la puerta de la Presentacion: costumbre de los pollos de todas las épocas, que formando grupos esperan á pasar revista, causando con sus flores y sus epigramas, placer á unas chicas, pesar á otras y disgusto á todas las mamás.

Eduardo, retorciéndose el bigote, requebraba sin cesar á cuantas pasaban junto á él.

Entre tanto Luis con los ojos clavados en el fresco de Bayeu que representa la prision tumultuosa de San Eugenio, encontrábase distraído admirando la bien agrupada composicion, la pureza del colorido, lo bien dispuesto de los paños y la frescura de las carnes, cuando su amigo sacudiéndole violentamente le sacó de su meditacion diciendo.

—¡Luis! ¡Luis! mira que chica tan angelical, tan encantadora, tan divina.

El interpelado volviendo la cabeza, vió efectivamente que una jóven preciosa subía la escalera de la referida puerta.

Aquella jóven era María, la hija de Doña Isabel, quien acompañada de D. Justo y sus hijas, despues de haber asistido á las ceremonias religiosas, salía á visitar las maravillas que en escultura y pintura contienen las cuatro anchurosas galerías del cláustro.

María era alta, de magestuoso continente y de cintura flexible y esbelta como la palma del desierto.

Su fáz era blanca como la aurora, y sus ojos y sus cabellos, negros como la noche. Era uno de esos tipos de mujeres que arrebatan, que conmueven á todo el que las mira, porque se ven

en ellas todas las perfecciones juntas, todos los rasgos de la belleza unidos.

Las dos hijas de Don Justo contrastaban notablemente con ella.

Angustias, era agigantada, corpulenta como su padre, morena aceitunosa, con un pelo macho, rebelde á todas las pomadas y bandolinas del mundo, con grandes ojos negros, pero sin expresion, reñidos entre sí de tal manera, que el uno miraba á Asturias, y el otro á Andalucía; chata, con una boca tan descomunal que podia servir de presilla á las orejas, y con una voz de bajo profundo.

Era en fin, una de esas mujeres hombrunas, más á propósito para cabo de gastadores que para dulce y cariñosa compañera.

Su hermana Dolores era pequeña, delgada, con el rostro pálido como la cera sembrado de pecas.

Sus cabellos eran rubios, pero de un rubio lacio, feo: sus ojos azules, pero tan claros que parecian carecer de niñas, y tan saltones que se asemejaban á esas medias nueces pintadas de blanco que sacan algunos graciosos á la escena, cuando quieren aparecer ciegos.

Una nariz larga, agudísima, unos lábios sin color y una dentadura llena de sarro, completaban la gracia de aquel rostro enclavado en un cuerpo contrahecho, á quien servian de apoyo dos piernas en forma de paréntesis, que se movian con ese dulce cunco de derecha á izquierda con que se mueven los peneques, cuando los muchachos les sacuden un capirotazo.

Bosquejados, aunque á la ligera, los retratos de las tres amigas, proseguimos

—Efectivamente que es hermosa,—contestó Luis á Eduardo.

—¡Es divina! exclamó éste con fuego y en un tono tal, que sus palabras hicieron ruborizarse á María que se encontraba á la sazón cerca del apuesto jóven, y que sin levantar los ojos del suelo dirigióse hácia la puerta de Santa Catalina, con objeto de recorrer el claustro, como ya digimos.

—Sigámosla, Luis: esa mujer me ha robado el alma:

—¡Pronto!

—Ya lo sabes, yo soy así: además que en amores, segun tú dices, un minuto es un siglo.

—Cierto; pero no comprendo que amando tú á Elisa de la manera que tantas veces me has asegurado, te apasiones tan pronto de una desconocida.

—Elisa se encuentra en la corte y ya sabes, ausencias causan olvidos. Yo soy partidario del adagio, á rey muerto, rey puesto: esa chica es encantadora, es divina, y por lo tanto voy á declararme á ella en la primera ocasion.

—¡Siempre tan irreflexivo, tan precipitado, tan violento.

—Mira, Luis, no me empieces con sermones.

—Escúchame: un general prudente, para dar una batalla, estudia primero la manera más ventajosa de hacerlo: obrar de otro modo es exponerse á un descalabro.

Por eso, antes de dirigirte á esa jóven, averigua quien es; si su corazon late por el amor de otro hombre, y sobre todo, si la amas de la manera que ahora te figuras, pues ya sabes que te tengo dicho muchas veces con Laménais: «Sé tardío en resolver, pero constante en la resolucion, y no te dejes llevar de un primero ni de un segundo impulso.»

—Calla, Luis, calla; esas son niñerías, escrúpulos de monja. Mira, yo me declaro á esa mujer, lo mismo que sea una princesa, que la hija del verdugo. El amor no conoce gerarquías. Yo la seguiré, y si tiene relaciones tanto peor para su novio, porque en conociéndole, ó me deja libre el campo, ó le hago dardo de estocadas conmigo.

—¡Siempre la fuerza bruta!

—Qué quieres, tengo para mí que en los tiempos que alcanzamos, la mejor razon es la espada. En cuanto así la amo de veras ó no, eso ¿qué importa? Hoy la deseo, y esto basta: si mañana me canso, un trueno más y adelante.

—Eso es, y si se ha enamorado de ti la pobre chica? y si su corazon se interesa y un desengaño la mata?

—¡Calla, hombre, calla, no disparates! ¿Crees tú que una mujer va á morirse por unas calabazas más ó menos? ¿Qué

ideas tan rancias tienes! Hay mujer capáz de ponerse en relaciones con un regimiento y darlos á todos los garbanzos sin aprension alguna, y crees.....

—Lo que yo creo es que tú las igualas á todas con un mismo rasero. Que para tí son todas iguales, sin conocer que si hay mujeres coquetas y volubles, la mayoría son apasionadas y constantes. Mira: un autor cuyo nombre no recuerdo, dice que la mujer es el bello ideal de la creacion, el ser más perfecto y sensible de la naturaleza: ama desde su nacimiento hasta su muerte, porque siendo creada para el amor, el amar es su vida, y faltándola este dulce elemento, este bellísimo encanto de su existencia, muere.

—Sí, la mujer ha sido creada para el amor, pero lo mismo la da amar á Juan que á Pedro; y me extraña mucho que tan apasionadamente las defiendas, sin recordar unos versos que escribiste hace algunos años, en los que decias:

Mariposa es la mujer
Que incesantemente vuela,
Dejó ayer lo que hoy anhela,
Hoy deja, lo que amó ayer.

—Cuando escribí eso era un botarate, un chiquillo sin reflexion, sin juicio.

—Fueras lo que fueras, tú lo escribiste, tú lo publicaste, y lo escrito canta.

—Es cierto: esa es una de las muchas cosas que escribe uno al empezar á darse á conocer, y que borraría luego gustoso con su misma sangre si le fuera posible.

—Vamos, bien; sea como tú quieras: pero ¿no es verdad que esa chica es divina?

—Sí.

—¡Oh! de seguro no existe mujer más hermosa en el mundo ¿no es cierto?

—Sí.

—¿Y sabes que son feas á porfía las dos chicas que la acompañan?

—Sí.

—Mira, Luis, me cargas con tus eternos monosílabos. ¡Sí! ¡sí! eres insufrible, no salgas de ahí y de seguro no te pierdes.

—¿Y qué quieres que te diga?

—¿Que qué quiero? muy sencillo, que improvises algo en alabanza de la hermosura de esa mujer, á quien amo ya de una manera bárbara.

—Bien, por darte gusto diré que

Esa chica es un jazmin
Que crece entre dos ortigas;
Es una gota de leche
Entre dos gotas de tinta.

—¡Mucho, Luis! tienes razon, sus amigas son, no dos ortigas, dos serpientes de cascabel, y esa chica en medio de ellas, parece un ángel entre dos demonios, una tórtola blanca entre un cuervo y una lechuza.

Mientras se cruzaba este diálogo entre los dos jóvenes María y la familia de D. Justo, despues de recorrer el claustro, se dirigieron á la calle por la puerta de la Justicia, vulgo del Mollete.

—Se marchan, Luis: yo las sigo.

—Pues yo me quedo.

—Bien: ¿dónde nos vemos?

—Donde quieras.

—Son las once, dijo mirando su reloj, espérame á las doce en *Los Dos Hermanos*. ¿Quiéres?

—Allí estaré.

—Bien, pues hasta luego.

Los dos amigos, estrechándose las manos se separaron.

Luis quedóse paseando y Eduardo salió á la calle y echó á andar en pos de su bella desconocida.

Sigámosle.

La familia de D. Justo tomó por la calle de la Trinidad, y repasando las de Santo Tomás y San Juan de los Reyes, descendió á la puerta del Cambron, en donde les esperaba un coche.

Eduardo, siempre detrás, detúbose bajo el arco de la indicada puerta, en tanto que D. Justo y las tres amigas se colocaban en el carruaje.

Al acomodarse en el asiento, María volvió la cabeza y su mirada se encontró con la del joven teniente.

Un subido carmin coloró las mejillas de la hija de Doña Isabel, que comprendió desde aquel momento los deseos de Eduardo.

Un instante después, el coche descendiendo á la Vega, se alejaba rápidamente en dirección á la quinta.

Eduardo le vió repasar la venta de la Esquina y perderse por la cortadura que forma el camino pasada Buena-Vista.

El joven oficial, deseoso de conocer á aquella familia, dirigióse á los dependientes de la visita de puertas que hacen la guardia en aquel punto, y ellos calmaron su ansiedad enterándole circunstanciadamente de cuanto apetecía.

Media hora más tarde, Eduardo acercando una silla á la mesa en que se encontraba Luis, en el café donde se citaron, le decía:

—¡Chico, la cosa marcha! Esa muchacha conoce ya que la quiero: sus miradas me lo han revelado.

Y seguidamente enteró á su amigo de que aquella familia era la del mayordomo de los Condes de B... y que residían en la quinta.

—Celebro que hayas adelantado tanto en tu empresa, replicó Luis.

—Ahora escúchame, prosiguió Eduardo —Yo no conozco los alrededores de Toledo; de manera que pensando, como pienso, visitar esta tarde la posesión que habita mi bella desconocida, me es preciso, me es necesario que montes á caballo y me acompañes.

—Como quieras.

—Bueno, pues á las tres está prevenido, que mi asistente te llevará el caballo á la puerta de tu casa.

Así fué en efecto, y media hora después de la convenida, los dos jóvenes descendían á caballo á la Vega, tomando al trote largo el mismo camino que llevara por la mañana el coche de Don Justo.

La quinta habitada por María presentóse al fin ante sus ojos.

Los dos amigos recorrieron sus alrededores, después de lo cual acercándose á la casa, tuvo Eduardo el placer de saludar á la hermosa joven, que se encontraba casualmente asomada á uno de los balcones del piso principal.

Desde aquel día, todas las tardes á la misma hora el joven teniente cruzaba á caballo la Vega dirigiéndose á la quinta, por cuyas cercanías vagaba, esperando una oportunidad para declararse á María.

La suerte vino al fin en su ayuda: un labriego fué el conductor de un billete para la hermosa hija de Doña Isabel, quien dos días más tarde respondió al joven en los siguientes términos:

«Sr. D. Eduardo Rozales:

»Muy señor mío: He recibido la atenta y apasionada carta que ha tenido V. la bondad de dirigirme, y contestando á ella le digo que no puedo acceder á su demanda, sin que antes participe V. á mi mamá sus deseos y ella los apruebe. Acostumbra á no ocultarle cosa alguna, y deseando que no sufra por mí el menor disgusto, no haré nunca nada sin su beneplácito. Con este motivo queda de V. atenta y S. S. Q. B. S. M.—MARÍA DE ANDINO.»

—¡Diablo! esta muchacha ha tomado la cosa por lo serio—exclamó Eduardo al terminar la lectura.—No quería yo ir tan adelante: veo en perspectiva la vicaría y no tengo por ahora esa vocación,

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Consecuentes con nuestros deseos de proporcionar á los suscritores de este periódico todo aquello que sea de un interés verdadero para el porvenir de la música española, y deseando dar publicidad en las columnas del ARTE á cuanto se relaciona con la cuestión de la ópera española, hemos determinado dar principio en nuestro próximo número á la publicación de un extenso é importante trabajo sobre la ópera nacional en el cual se tratan con la mayor claridad y buen criterio todas las cuestiones secundarias que se relacionan de algun modo con este gran pensamiento, abrazando muchos puntos de un interés general para el arte en España, considerando la cuestión de la ópera española, bajo todos sus diferentes aspectos y conteniendo multitud de materias provechosas é instructivas para los jóvenes compositores y para cuantos se interesan por la patriótica idea de fu. dar en nuestro suelo la ópera nacional.—Esta obra que lleva por título *Estudio crítico-analítico de la cuestión de la ópera española con observaciones, instrucciones y consejos útiles y provechosos á los poetas y á los jóvenes compositores de música que se dediquen en España al cultivo del drama lírico*, es debido á la pluma del distinguido literato musical Sr. D. José Parada y Barreto y vá precedida de un importante prólogo escrito por el Excmo. Señor Don Hilarion Eslava.—Aparecerá en nuestro periódico en forma de poder ser encuadernada, ocupando toda la tercer hoja y daremos en cada número cuatro páginas de lectura. La oportunidad de esta obra, la circunstancia de ir precedida de un prólogo debido á una persona tan respetable en el arte como el Sr. Eslava y el nombre de su autor, son una garantía de que nuestros suscritores han de agradecer esta innovación que introducimos en la forma y en la disposición de nuestro periódico con el objeto de darle mayor vida é interés.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia teatral* prescindiendo de esa cualidad que tanto resalta en él, la templanza, se admira de que en Jovellanos se prepararan dos estrenos. ¡Parece mentira! exclama y ¡parece mentira! exclamamos nosotros pero en distinto sentido.

—Se conoce que ya no se estrenan obras sino en el régio coliseo.

—En el suelto á que nos referimos dice que se le antojó indisponerse al Sr. Monjardin y quedarse en su casa, no muy buena, á la Sra. Uriondo. ¡Qué necesidad tiene el público, de saber si la casa de aquella señorita es buena ó mala?

El escribir en tres idiomas no es una razón para maltratar el castellano.

Al decir que se le antojó al Sr. Monjardin indisponerse, dá á entender que su indisposición no es verdadera.

En vista de esto, proponemos á nuestro colega que al reglamento del teatro de la Ópera se añada un artículo que diga. «Solamente los cantantes de este coliseo, tienen derecho á indisponerse, resfriarse ó caer enfermos».

—Así vería *La Correspondencia teatral*, que el Sr. Monjardin se libraria muy bien de volver á sentir la más ligera indisposición, y reservaría ese derecho á los que pudieran usarle.

Verdaderamente que nuestro apreciable colega prescinde de la templanza, y es tanto más de extrañar en él, cuanto que predica en el arte la doctrina evangélica de Jesucristo.

Tenemos entendido que los Sres. Ramos, Carrion y Campo Arana se están ocupando en hacer un libro que verá muy pronto la luz pública.

No dudamos que será digno de la justa y merecida fama de que gozan sus autores en la república de las letras.

Hoy se ha empezado á repartir la primera entrega de la suscripción á Música de Zarzuela, dicha publicación empieza con la Zarzuela Los Diamantes de la Corona, del maestro Barbieri.

Nos complace mucho ver realizados nuestros deseos por el gran número de suscripciones que se ha obtenido. Esto nos demuestra que hay una verdadera afición al arte lírico español.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ARTE.»

Burgos.—D. S. R. A.—Se mandan los números que nos encarga á D. A. S.

Almansa.—D. F. S. M. y A.—Se le mandan los números 2 y 5.

Imp. de EL ARTE, Correo 4, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÚSICA ESPAÑOLA DE ZARZUELA.

GRAN SUSCRICION SEMANAL Á PRECIO BARATISIMO.

La música española moderna, que se resume y compendia, digámoslo así, en la zarzuela, está menos estendida en España de lo que merece. Aquí nos pagamos más de la música de ópera italiana ó de las piezas de canto ó de piano, de autor extranjero; y por cierto que esta preferencia, justificada cuando eran muy escasas las ediciones de música española, sería hoy una gran injusticia si continuara. ¿A quién se le oculta que los nombres de Arrieta, Barbieri, Gaztambide, Hernando Fernandez Caballero, Oudrid, Rogel, etc., etc., han elevado nuestra zarzuela á la altura de la ópera-cómica del país más adelantado, artísticamente considerado? ¿Quién ignora que el gran repertorio de nuestra zarzuela está lleno de piezas musicales admirables, no solo por el talento de sus autores, sino por sus excelentes condiciones para el canto ó el piano en los salones y aun para el estudio y distraccion de las familias? Verdades son estas que no necesitan demostracion y en las cuales, por lo tanto, no nos detendremos.

Seguros, pues, del inmenso éxito que ha de obtener nuestro pensamiento, vamos á empezar una publicacion musical de la mayor importancia, no solo por su índole sino por la idea que nos proponemos de propagar y estender la música española para que todos los aficionados puedan conocer á fondo los tesoros que encierra. Trátase de dar á luz todo el repertorio de zarzuela, publicando las obras completas y en dos distintas ediciones, para canto y piano una, y para piano solo la otra.

Poseedora esta casa editorial de la mayor parte de las zarzuelas, dicho se está que tiene elementos como ninguna para llevar á cabo esta idea en las mejores condiciones para los suscritores. Porque nuestra idea no sería completa sino hiciéramos la publicacion á un precio fabulosamente barato, como nos proponemos, para ponerla al alcance de todas las fortunas. Hé aquí, pues, las

Bases y condiciones de la publicacion.

Las zarzuelas se publicarán completas. Empezaremos por las que constituyen el repertorio de los buenos tiempos de este espectáculo, á cuyo efecto ponemos á continuacion la lista de las primeras zarzuelas que han de ver la luz.

Se publicará semanalmente una entrega de cuatro grandes páginas de música, perfectamente grabada, ó sean 16 páginas al mes, ó 48 en un trimestre.

El precio de la suscripcion será 8 rs. al mes en Madrid, 24 el trimestre en provincias, y doble precio en Ultramar; de modo que, aun tratándose de la mejor música española, solo costará

MEDIO REAL CADA PAGINA,

baratura sin igual que apreciarán nuestros suscritores, acostumbrados á pagar generalmente tres ó cuatro reales por cada página de cualquiera clase de música.

La publicacion empezará inmediatamente.

Queda, pues, abierta la suscripcion en esta casa, Correo 4, almacen de música.

Las personas que quieran suscribirse no tienen más que enviar el importe en libranza ó letra de fácil cobro á la orden de los Sres. Villegas y Martin, con una nota en que conste bien expresado su domicilio y si quiere la edicion de canto y piano, ó la de piano solo.

He aquí la lista de las primeras zarzuelas que daremos á luz:

Los Diamantes de la corona.—Los Magyares.—Dominó azul.—Jugar con fuego.—Don Pompeyo en carnaval.—Si yo fuera rey.—El Juramento.—Grumete.—El Potosí submarino.—El Secreto de una dama.—Las bodas de Juanita.—Llamada y tropa.—El estreno de una artista.—Marina.—Una vieja.—Valle de Andorra.—Catalina.—Un sarao y una soirée.—Un Caballero particular.—El Vizconde.—Mis dos mujeres.—Sargento Federico.—Las Amazonas del Tormes.—El Molinero de Subiza.—En las astas del Toro.—El joven Telémaco.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Relámpago.—Proceso de can-can.—Amar sin conocer.—La cisterna encantada.—Campanone.—Dos coronas.—Entre mi mujer y el negro.—Luz y sombra.—Un pleiteo, etc., etc.